



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social

5 de febrero de 2021
MTSS-DMT-OF-138-2021
MDHIS-031-02-2021

Señora
Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Señor
Renato Alvarado Plaza
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Señor
Andrés Valenciano Yamuni
Ministro
Ministerio de Comercio Exterior

Asunto: Notificación de Acuerdo del Diálogo Multisectorial

Estimados ministros y ministra,

Reciba un cordial saludo. En el marco del Diálogo Multisectorial, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social (MDHIS) tenemos la responsabilidad de dar seguimiento para la concreción de los acuerdos cobijados bajo el eje temático de *Reactivación Económica, Empleo Decente y Combate a la Pobreza*. En este sentido, nos permitimos contactarle en relación con el siguiente acuerdo: “12.5 A fin de mejorar la entrada de los pequeños y medianos productores en las cadenas de comercialización, se debe favorecer la asociatividad de productores, por ejemplo: bajo modelos cooperativos o consorcios, para que mediante estos mecanismos se facilite el crédito, se agregue valor a sus productos, haya asistencia técnica y se dé un mejor acceso a los mercados, incluido el de exportación.”.



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social

Para dar seguimiento a este acuerdo, se le adjunta una ficha para que nos informe puntualmente sobre las acciones que se realizan desde su institución.

Cabe destacar que para el proceso de seguimiento, se nos han otorgado 6 meses a partir del cierre del Diálogo Multisectorial en los cuales deberemos rendir cuentas sobre los avances y cumplimiento de acuerdos de forma mensual. Es por lo anterior que sobre los alcances de dicho análisis, agradecemos informar **a más tardar el viernes 19 de febrero** a nuestros despachos para el debido registro y seguimiento de las acciones emprendidas.

Desde ya agradecemos su apoyo en este esfuerzo de continuidad al trabajo conjunto, y que está orientado a fortalecer nuestro sistema de protección social, e impulsar el crecimiento económico inclusivo.

Atentamente,

Juan Luis Bermúdez Madriz
Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social

Silvia Lara Povedano
Ministra de Trabajo y Seguridad Social

CC. Sra. Geaninna Dinarte Romero, Ministra de la Presidencia.
Archivo

Anexo Ficha del acuerdo.xls